

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES



NCRD / IEAV / RPMM / DVL / MAAN / nqi.-



DECRETO EXENTO Nº 1335 /

CAUQUENES,

28 MAR. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para la obtención de Patente Comercial de: "GIMNASIO SPORT GYM LTDA.", RUT.: 77.635.117-2, para el giro: "GIMNASIO", Ubicado en Calle Yungay N° 799 esquina San Ignacio; Comuna de Cauquenes.
- 2.- El Informe Técnico N° 10 de fecha 10.01.2024 de la Dirección de Obras Municipales, que aprueba su Instalación;
- 3.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Iniciación de Actividades ante el S.I.I.
 - ✓ Comprobante Orden de Ingreso N° 1116868307-2 de fecha 19.01.2024.-
 - ✓ Constitución de la Sociedad.
 - ✓ Resolución N° 230747105 de fecha 28.03.2023, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región del Maule y
 - ✓ Contrato de Arriendo de la Propiedad.
- 4.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 5.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 6.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

1º.- APRUEBASE, el otorgamiento a la Patente Comercial con el giro de: "GIMNASIO", a nombre de "GIMNASIO SPORT GYM LTDA.", RUT.: 77.635.117-2, bajo el ROL: 203997, ubicado en Calle Yungay N° 799 esquina San Ignacio; Comuna de Cauquenes. A contar del 2° semestre de 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nancy Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. Contabilidad
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes